



Information about **Proposition 421**

By supporting Prop 421 on the Nov. 3 general election ballot, City of Tucson voters can approve a franchise agreement that extends current rules for TEP's use of the city's public rights-of-way.

Prop. 421 preserves:

- Reliable electric service
- Affordable system upgrades
- Timely outage response

Prop. 421 adds:

- TEP funding for community projects, at no cost to you
- Stronger collaboration on reliability and resilience

What if it fails?

- Potential permit delays
- Slower outage response
- Higher service costs

Passing this measure will not increase electric rates or affect our service. Prop 421 simply helps keep energy affordable and reliable in the City of Tucson.





Información sobre la Proposición 421

Al apoyar la Proposición 421 en la boleta de las elecciones generales del 3 de noviembre, los votantes de la Ciudad de Tucson pueden aprobar un Acuerdo de Franquicia que extiende las reglas actuales para el uso por parte de TEP de los derechos de vía públicos de la ciudad.

La Proposición 421 mantiene:

- Servicio eléctrico confiable
- Modernizaciones del sistema asequibles
- Respuesta oportuna ante cortes de luz

La Proposición 421 añade:

- Financiamiento de TEP para proyectos comunitarios, sin costo para usted
- Mayor colaboración en materia de confiabilidad y resiliencia

¿Qué pasaría si no se aprueba?

- Posibles retrasos en permisos
- Respuesta más lenta ante cortes de luz
- Mayores costos del servicio

La aprobación de esta medida no aumentará las tarifas eléctricas ni afectará nuestro servicio. La Proposición 421 simplemente ayuda a mantener la energía asequible y confiable en la Ciudad de Tucson.

